

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UCIDES S.A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de febrero del dos mil veinte, a las catorce horas en el inmueble ubicado en las calles Av. Isidro Romero, , se reunieron los accionistas de la compañía **UCIDES S.A.**; señores: MORA BARAHONA ANNABELL BELEN, propietario de 3000 acciones, ORTIZ FREIRE JUAN DANILO propietario de 3000 y MARIA ELENA MORA VARGAS propietaria de 1000 acciones: Preside la presente sesión el Ab. Ortiz Freire Juan Danilo y como secretario AD-HOC el señor Jean Carlos Anastacio Aquino. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro mil acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día y que son:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre los informes del Comisario y del Administrador de la compañía, respecto al ejercicio económico 2019.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la Sesión el Sr. Ortiz Freire Juan Danilo, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Jean Carlos Anastacio Aquino. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quorum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es Conocer y resolver sobre los informes de comisario, y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2019; hecho lo cual, luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba de manera unánime.

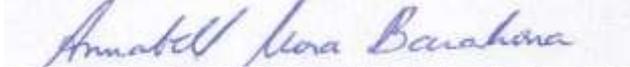
De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, poniendo a la Sra. Presidenta a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2019. La junta General luego de deliberar exhaustivamente, aprueba el contenido de los Estados Financieros y dichas cuentas por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. No habiendo otro punto por tratar, la Presidente declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido

encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para la constancia, la presente acta queda suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos. Firman al pie de la presente acta los asistentes.

SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ana Barahona', written over a horizontal line.A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Juan Danilo Ortiz Freire', written over a horizontal line.

ORTIZ FREIRE JUAN DANILO
ACCIONISTA – PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Annabell Mora Barahona', written over a horizontal line.

MORA BARAHONNA ANNABELL BELEN
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL

MORA VARGAS MARIA ELENA
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL